

Canon mínimo por actividad industrial o comercial: 21.035,42 euros/año.  
Tráfico mínimo: 30.000 Toneladas/año.  
Plazo: 25 años.

Lo que se publica para general conocimiento.  
Almería, 21 de junio de 2002.—El Presidente, José Antonio Amate Rodríguez.—31.344.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

**Anuncio del Departamento de Economía y Finanzas de la Generalidad de Cataluña de citación a comparecencia de interesados en relación con la liquidación y recaudación de impuestos.**

Anuncio de citación a comparecencia de interesados en relación con la liquidación y recaudación de impuestos.

En virtud de lo que dispone el artículo 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, se hace público que habiéndose intentado dos veces la notificación a los interesados que figuran en el anexo del presente anuncio relativa a la liquidación y recaudación de impuestos sin que se haya podido llevar a cabo dicha notificación por causas no imputables a la Administración Tributaria, mediante el presente anuncio se les notifica que tienen que comparecer en el lugar que se indica en el anexo, personalmente o a través de sus representantes debidamente acreditados, en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», con la advertencia de que en caso contrario se considerará producida la notificación al día siguiente del último señalado para su comparecencia.

### Anexo

Órgano de tramitación y lugar de comparecencia: Negociado de Notificaciones de la Delegación de Tributos de Barcelona, calle Fontanella, 6-8, primera planta.

Concepto: Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Trámite de audiencia.

Nombre: Real Wind. Código de identificación fiscal/documento nacional de identidad: B-31575830. Municipio: Pamplona. Liquidación número: 559666.0.1999/021. Concepto: Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Carta de pago.

Nombre: «Gestiones y Desarrollos Patrimoniales, Sociedad Anónima». Código de identificación fiscal/documento nacional de identidad: A-80573173. Municipio: Madrid. Liquidación número: 911609.0.2000/011. Concepto: Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones. Trámite de audiencia.

Nombre: Montserrat Rodríguez, Francisca. Código de identificación fiscal/documento nacional de identidad: 36.552.491-V. Municipio: Madrid. Liquidación número: 002897.0.1997/011.

Nombre: Prieto Jiménez, Manuel. Código de identificación fiscal/documento nacional de identidad: 27.555.333-E. Municipio: Sevilla. Liquidación número: 076111.0.1999/150.

Nombre: Prieto Jiménez, Manuel. Código de identificación fiscal/documento nacional de identidad: 27.555.333-E. Municipio: Sevilla. Liquidación número: 076111.0.1999/220.

Nombre: González Lázaro, Carlos. Código de identificación fiscal/documento nacional de iden-

tidad: 37.627.206-B. Municipio: Las Palmas de Gran Canaria. Liquidación número: 065047.0.2000/011.

Barcelona, 4 de junio de 2002.—El Delegado de Tributos de Barcelona, Jordi Salleras i Sanmartí.—31.083.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

**Resolución de la Delegación Provincial de Industria y Comercio en Lugo, de 29 de abril de 2002, por la que se hace pública la resolución de declaración de la condición de minero-medicinal de las aguas del manantial denominado «Nai de Deus».**

Resuelve: Dar publicidad mediante la presente publicación a la Resolución de la Consejería de Industria y Comercio, de 16 de abril de 2002, por la que se declara la condición de minero-medicinal de las aguas del manantial denominado «Nai de Deus», sito en el lugar de «Prado da Fonte», parroquia de Sambreixo, en el término municipal de Palas de Rei, provincia de Lugo, solicitado por don Manuel Víctor Aramburu Molet, en nombre de la sociedad «Balneario do Rio Pambre, Sociedad Limitada».

La mencionada declaración fue incorporada al expediente y se encuentra a la disposición de cualquier interesado en esta Delegación Provincial.

Lugo, 2 de mayo de 2002.—El Delegado provincial, Jesús Bendaña Suárez.—31.011.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

**Anuncio del Servicio Provincial de Industria, Comercio y Desarrollo de la Diputación General de Aragón sobre otorgamiento del permiso de investigación «Palomita Fracción 2.ª» número 6106.**

El Director del Servicio Provincial de Industria, Comercio y Desarrollo de la Diputación General de Aragón, en Teruel.

Hace saber, que ha sido otorgado el siguiente permiso de investigación:

Nombre: «Palomita Fracción 2.ª».  
Número de expediente: 6106.  
Recurso: Sección C) arcillas.  
Plazo de duración: Tres años.  
Superficie: 45 cuadrículas mineras.  
Términos municipales: Cantavieja, Tronchón y Mirambel.

Provincia: Teruel.  
Fecha de otorgamiento: 6 de marzo de 2001.  
Titular: «Minera Sabater, Sociedad Limitada».  
Domicilio: Paseo Hermanos Nadal, sin número, 3.º H, 45500 Alcorisa (Teruel).

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.5 del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978.

Teruel, 6 de marzo de 2001.—El Director del Servicio Provincial, Francisco Melero Crespo.—31.054.

## UNIVERSIDADES

**Resolución de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid sobre extravío de título de Arquitecto.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Orden de 9 de septiembre de 1974, se hace pública la incoación de expediente en esta Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid, para expedición de nuevo título de Arquitecto, a favor de don Enrique Javier Gordillo Denche, por destrucción del que fue expedido con fecha 15 de noviembre de 1989.

Madrid, 29 de mayo de 2002.—Juan Miguel Hernández, Director.—31.064.

**Resolución de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Complutense de Madrid sobre extravío de título.**

Extraviado título de Licenciada en Bellas Artes (especialidad: «Pintura»), expedido por la Universidad Complutense de Madrid, el 23 de septiembre de 1996, de doña Ana Belén Martínez Ferrer, se hace público el presente anuncio para que las personas interesadas, en el plazo de treinta días, puedan formular las alegaciones pertinentes.

Madrid, 27 de mayo de 2002.—El Secretario, Tomás García Asensio.—31.043.

**Resolución de la Secretaría General de la Universidad de Extremadura sobre extravío de títulos.**

Extraviado el título de Diplomada en Profesorado de Educación General Básica en la especialidad de «Ciencias Humanas» de Cáceres, por el Plan 1971, expedido a favor de doña María del Carmen Castro Redondo el 28 de octubre de 1991, número de Registro Nacional 1991095628, retirado por la interesada el 26 de marzo de 1993. Se publica en cumplimiento de la Orden Ministerial de 9 de septiembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 20) para la tramitación de un duplicado del mismo.

Cáceres, 25 de abril de 2002.—El Secretario general, José Luis Serrano González de Murillo.—31.067.

**Resolución de la Universidad de Cádiz sobre extravío de título.**

Por haber sufrido extravío el título de Licenciado en Ciencias Químicas, don Carlos Vázquez González, expedido el 17 de julio de 1990, número de Registro Universitario 2903, quede nulo y sin ningún efecto el citado título.

Cádiz, 6 de junio de 2002.—El Secretario general, Miguel Checa Martínez.—31.071.

**Resolución de la Universidad de Valladolid sobre extravío de título universitario oficial.**

Extraviado el título universitario oficial de Maestra de la Escuela Universitaria de Educación de Palencia de esta Universidad, expedido el día 3 de octubre de 1996, a favor de D. Rosa María Cordovilla Villalba, con Registro Nacional de Títulos 1997/060261. Se publica en cumplimiento de la Orden de 8 de julio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 13) para tramitar un duplicado del mismo.

Valladolid, 3 de junio de 2002.—El Jefe de la Sección de Títulos, Julio Prieto Alonso.—50.857.